



NOTARIA RAMOS

AV. LA MARINA 1443 • SAN MIGUEL • 15086 • LIMA
☎ 263-8686 • informes@notariaramos.pe



INFORME
“RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR
PERIODO ANUAL”

ANUAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

ANEXO N° 6

DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI

SAN MIGUEL – LIMA – LIMA

12 - 2025

 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL PROVINCIA DE LIMA</p> <p><i>Eduardo Bless Cabrejas</i></p> <p>EDUARDO BLESS CABREJAS ALCALDE</p> 
FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD
NOMBRES Y APELLIDOS: EDUARDO JAVIER BLESS CABREJAS
CARGO: ALCALDE DISTRITAL

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹ Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo.

² Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.

A/R

NOTARIA DE LIMA

Av. La Marina 1443, San Miguel, Lima
(01) 263-8686
978 491 674 (Whatsapp)
atencioncliente@notariamos.pe
www.notariamos.pe

CERTIFICACIÓN DE FIRMA MÁS NO DEL CONTENIDO

ESTE DOCUMENTO NO HA SIDO REDACTADO EN ESTA NOTARIA. =====
CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE CORRESPONDE A:=====
EDUARDO JAVIER BLESS CABREJAS IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL
DE IDENTIDAD NÚMERO **10797804**. =====
SE CERTIFICA LA FIRMA, MÁS NO EL CONTENIDO, NI LA CONDICIÓN DEL
OTORGANTE. EL NOTARIO NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE
DOCUMENTO. =====
SAN MIGUEL, 30 DE MARZO DEL AÑO 2026. =====



Ruth Alessandra Ramos Rivas
NOTARIA DE LIMA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- 1.1 Información General del Titular
- 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
- 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
- 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
- 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
- 1.6 Recomendaciones de Mejora

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

VI. ANEXOS

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General del Titular de Pliego.

Nombre de la entidad:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL		
Código de la Entidad:	2167	Cargo del Titular:	ALCALDE DISTRITAL
Apellidos y Nombres del Titular:	EDUARDO JAVIER BLESS CABREJAS		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	10797804
Teléfono (1):	940397295	Correo Electrónico (1):	jorgecamorettic@gmail.com
Tipo de informe:	RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2023	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	CREDENCIAL ALCALDE BLESS-44128e77.pdf
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2025	Fecha de corte del periodo reportado:	31/12/2025
Fecha de Generación (*):	30/03/2026		
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	JORGE ANTONIO ROMAN SAAVEDRA		
Cargo del Funcionario Responsable:	GERENTE MUNICIPAL		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)

Comentarios:

ESTE GOBIERNO LOCAL NO CUENTA CON UNIDADES EJECUTORAS

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD SAN MIGUELINA DE MANERA INCLUSIVA, CON CALIDAD DE SERVICIOS Y GESTIÓN MUNICIPAL MODERNA.

b. Visión

AL 2030, SAN MIGUEL ES UN DISTRITO SEGURO, ORDENADO, SALUDABLE, MODERNO, COMPETITIVO, TURÍSTICO Y SOSTENIBLE, CON HABITANTES QUE

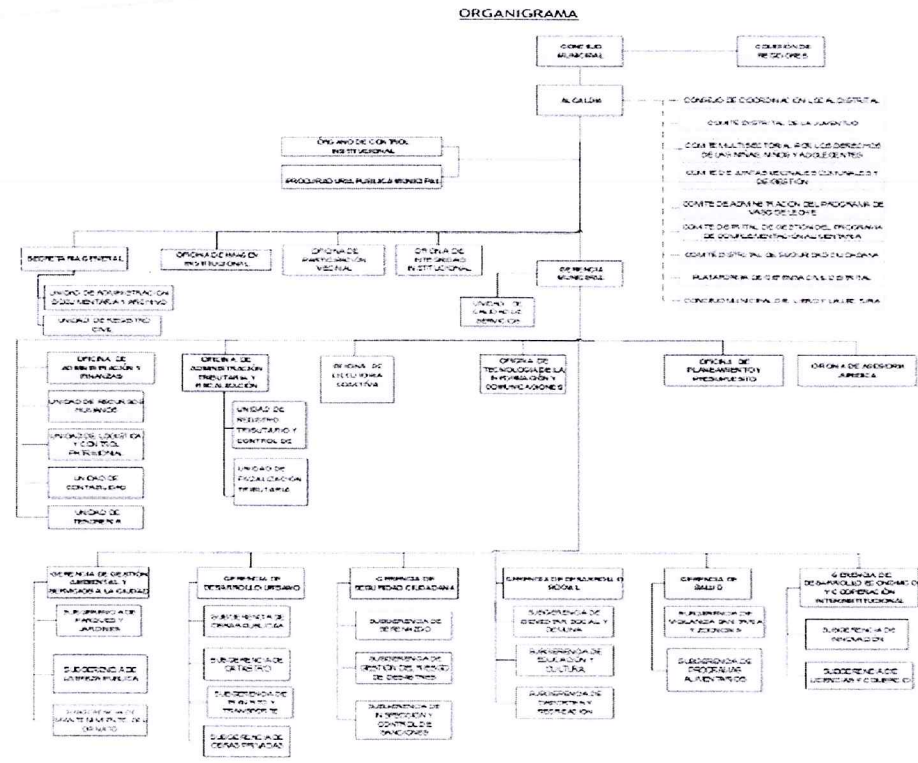
GOZAN DE CALIDAD DE VIDA Y QUE DISFRUTAN DE ZONA DE PLAYA CON INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS A LO LARGO DE SU LITORAL.

c. Valores

1. LEALTAD
2. HONRADEZ
3. RESPONSABILIDAD
4. VOLUNTARIADO
5. SOLIDARIDAD

d. Organigrama

ORDENANZA N° 476/MDSM - ORDENANZA QUE MODIFICA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

DURANTE EL PERIODO 2025, SAN MIGUEL SE HA CONSOLIDADO COMO UN DISTRITO MODERNO, SEGURO Y PROFUNDAMENTE HUMANO, LOGRANDO UNA TRANSFORMACIÓN INTEGRAL QUE EQUILIBRA LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA CON EL BIENESTAR SOCIAL. ESTE AVANCE HA SIDO RECONOCIDO A NIVEL INTERNACIONAL CON EL PRESTIGIOSO PREMIO INTERAMERICANO A LA INNOVACIÓN PARA LA GESTIÓN PÚBLICA OTORGADO POR LA OEA, UN GALARDÓN QUE POSICIONA AL MUNICIPIO COMO UN REFERENTE EN EFICIENCIA ADMINISTRATIVA. ESTE ESPÍRITU VANGUARDISTA SE REFLEJA TAMBIÉN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO A TRAVÉS DEL PROGRAMA ESCUELA INNOVADORA, DONDE MÁS DE 1,200 ESTUDIANTES HAN SIDO FORMADOS EN COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS Y RETOS ESPACIALES, PREPARANDO A LAS NUEVAS GENERACIONES PARA LOS DESAFÍOS DEL FUTURO.

EN EL CORAZÓN DE ESTA GESTIÓN SE ENCUENTRA LA SEGURIDAD Y LA TRANQUILIDAD DE LAS FAMILIAS, LOGRANDO UNA REDUCCIÓN DEL 19% EN LOS ÍNDICES DELICTIVOS GRACIAS A UNA RED DE VIGILANCIA SIN PRECEDENTES QUE SUPERA LAS 6,800 CÁMARAS Y EL USO ESTRATÉGICO DE DRONES Y PATRULLAJE INTEGRADO CON LA POLICÍA NACIONAL. ESTA PROTECCIÓN SE EXTIENDE A LA PREVENCIÓN DE DESASTRES, DONDE LA OPERATIVIDAD DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA Y LA APROBACIÓN DE PLANES DE RESPUESTA GARANTIZAN UN TERRITORIO RESILIENTE. DE MANERA PARALELA, LA SALUD HA SIDO UN PILAR FUNDAMENTAL, BRINDANDO MÁS DE 9,500 ATENCIONES EN CAMPAÑAS ITINERANTES Y ASEGURANDO QUE SERVICIOS VITALES COMO LAS AMBULANCIAS DE MOVISALUD, LA PLANTA DE OXÍGENO MEDICINAL Y LAS CONSULTAS A DOMICILIO DE "MÉDICO TE VISITA" LLEGUEN A CADA RINCÓN, SIN DESCUIDAR LA PROTECCIÓN ALIMENTARIA Y LA SALUD DE LAS MASCOTAS CON MILES DE VACUNACIONES.

LA EFICIENCIA EN EL SERVICIO SE HA VISTO POTENCIADA POR UNA MODERNIZACIÓN CATASTRAL QUE HA PERMITIDO DIGITALIZAR LA INFORMACIÓN TERRITORIAL PARA UNA PLANIFICACIÓN URBANA MÁS PRECISA Y TRANSPARENTE. A TRAVÉS DEL PROGRAMA CATASTRO ITINERANTE, SE HA LOGRADO ACERCAR LA GESTIÓN AL VECINO EN SUS PROPIOS SECTORES, UTILIZANDO GEOPORTALES QUE FACILITAN LA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS VULNERABLES Y OPTIMIZAN LA TOMA DE DECISIONES PARA FUTURAS INVERSIONES. ESTE CRECIMIENTO ORDENADO SE COMPLEMENTA CON LA RENOVACIÓN ESTÉTICA DE ESPACIOS EMBLEMÁTICOS COMO LA PLAZA CIUDAD DE PAPEL Y EL PARQUE LA CRUZ DE PANDO, DONDE LA TECNOLOGÍA LED HA REEMPLAZADO AL ANTIGUO HALÓGENO PARA BRINDAR NOCHES MÁS CLARAS Y SEGURAS, SUMADO A LA REHABILITACIÓN DE MILES DE METROS CUADRADOS DE VEREDAS Y CALZADAS CON CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.

UN HITO FUNDAMENTAL EN ESTA TRANSFORMACIÓN ES LA ENTREGA DEL PRIMER MALECÓN BIOCLIMÁTICO DE LA COSTA VERDE, UNA OBRA EMBLEMÁTICA LIDERADA POR EL ALCALDE EDUARDO BLESS QUE RECUPERA 50,000 METROS CUADRADOS DE TERRENO PARA EL DISFRUTE FAMILIAR. ESTE ESPACIO DESTACA POR SU DISEÑO ECOLÓGICO Y SOSTENIBLE, INTEGRANDO 17 MIL METROS CUADRADOS DE ÁREAS VERDES CON VEGETACIÓN NATIVA DE BAJO CONSUMO DE AGUA, COMO MOLLES COSTEÑOS Y PINOS, ARMONIZANDO PERFECTAMENTE CON EL ENTORNO MARINO. EL MALECÓN INCLUYE ZONAS DE GIMNASIO, PLAZAS COMO CAROLINA Y CARAL, Y EL IMPRESIONANTE ROCKET PARK 3, UN ÁREA DE 2,400 METROS CUADRADOS DEDICADA AL ESPARCIMIENTO CANINO. PARA GARANTIZAR LA TRANQUILIDAD DE

LOS VISITANTES, ESTE NUEVO PULMÓN RECREATIVO CUENTA CON SU PROPIA BASE DE SEGURIDAD Y ESTACIONES DE "BOTÓN DE PÁNICO".

EN EL ÁMBITO RECREATIVO Y DEPORTIVO, DESTACA LA CULMINACIÓN DE LA PISCINA TEMPERADA SEMIOLÍMPICA DEL COMPLEJO DEPORTIVO ADELFO MAGALLANES, UNA INFRAESTRUCTURA DE VANGUARDIA DE 25 METROS DE LARGO CON SISTEMAS MODERNOS DE CALENTADORES, FILTRADO Y RECIRCULACIÓN QUE ASEGURAN LA MÁXIMA CALIDAD SANITARIA. ESTA OBRA INCLUSIVA, QUE CUENTA CON VESTUARIOS ACCESIBLES, ILUMINACIÓN LED Y COBERTURA DE ALUZINC, BENEFICIA DIRECTAMENTE A MÁS DE MIL VECINOS Y YA HA PERMITIDO LA INSCRIPCIÓN DE 700 PERSONAS PARA LA TEMPORADA DE VERANO. ESTE COMPROMISO CON EL BIENESTAR SE EXTIENDE A LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO PARA TODAS LAS EDADES, INCLUYENDO LA MEJORA DE JUEGOS INFANTILES EN PARQUES Y LA INTERVENCIÓN EN EL SKATE PARK, DONDE SE HAN OPTIMIZADO LAS SUPERFICIES PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA SEGURA. CON LA PLANIFICACIÓN DE UNA SEGUNDA FASE DEL MALECÓN QUE INCLUIRÁ NUEVAS CICLOVÍAS, SAN MIGUEL REAFIRMA SU COMPROMISO DE CONTINUAR INVIRTIENDO EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA QUE PROMUEVA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA, CONSOLIDÁNDOSE COMO EL DISTRITO CON MÁS OBRAS Y SEGURIDAD DE LA CAPITAL.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

DURANTE EL AÑO 2025, LA GESTIÓN MUNICIPAL ENFRENTÓ DESAFÍOS SIGNIFICATIVOS QUE CONDICIONARON EL RITMO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES Y LA EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.

UNA DE LAS PRINCIPALES LIMITACIONES IDENTIFICADAS FUE LA BRECHA EN LA EJECUCIÓN FINANCIERA DE LAS INVERSIONES. SI BIEN SE ALCANZÓ UN NIVEL DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL SUPERIOR AL 97%, EL AVANCE DEL GASTO DEVENGADO NO MANTUVO EL MISMO RITMO, EVIDENCIANDO LA NECESIDAD DE OPTIMIZAR LAS ETAPAS DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, A FIN DE MEJORAR LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

ASIMISMO, SE PRESENTARON RESTRICCIONES OPERATIVAS VINCULADAS A LA GESTIÓN DE PROYECTOS, TALES COMO LA COMPLEJIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y EL CUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS QUE, SI BIEN GARANTIZAN LA TRANSPARENCIA, INCREMENTAN LA CARGA ADMINISTRATIVA Y DEMANDAN MAYORES TIEMPOS DE GESTIÓN.

EN RELACIÓN CON EL RECURSO HUMANO, SE EVIDENCIÓ UNA LIMITADA DISPONIBILIDAD DE PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ÁREAS CLAVES. A ELLO SE SUMA LA ELEVADA CARGA ADMINISTRATIVA ASIGNADA AL PERSONAL EXISTENTE.

POR OTRO LADO, LA GESTIÓN DEBIÓ AFRONTAR ELEVADOS COSTOS ASOCIADOS AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA, DERIVADOS DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES PROPIAS DEL DISTRITO. LA ALTA SALINIDAD PRESENTE EN EL ENTORNO COSTERO ACELERA EL DETERIORO DE MATERIALES, ESPECIALMENTE EN ESTRUCTURAS METÁLICAS, MOBILIARIO URBANO,

LUMINARIAS Y COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA UBICADOS EN EL MALECÓN BIOCLIMÁTICO Y EN LA ZONA DE LA COSTA VERDE.

ESTA SITUACIÓN GENERA UNA MAYOR DEMANDA DE INTERVENCIONES DE MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN, INCREMENTANDO LA PRESIÓN SOBRE LOS RECURSOS MUNICIPALES DESTINADOS A LA CONSERVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y LA SOSTENIBILIDAD DE LAS INVERSIONES EJECUTADAS.

EN CONJUNTO, ESTAS LIMITACIONES EVIDENCIAN LA NECESIDAD DE FORTALECER LA GESTIÓN OPERATIVA, OPTIMIZAR LA DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA ADMINISTRATIVA, INCREMENTAR LA DISPONIBILIDAD DE PERSONAL ESPECIALIZADO Y MEJORAR LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA, A FIN DE GARANTIZAR UNA EJECUCIÓN MÁS EFICIENTE Y SOSTENIBLE DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS.

1.6 Recomendaciones de Mejora

PARA EL PERIODO 2026, SE RECOMIENDA FORTALECER LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LA FASE DE EJECUCIÓN FINANCIERA, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL DEVENGADO, A FIN DE ASEGURAR UNA ADECUADA ARTICULACIÓN ENTRE LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL Y LA EJECUCIÓN DEL GASTO, OPTIMIZANDO ASÍ LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. EN ESE MISMO SENTIDO, RESULTA NECESARIO SIMPLIFICAR Y ESTANDARIZAR LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS VINCULADOS A LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, REDUCIENDO LA CARGA ADMINISTRATIVA Y MEJORANDO LOS TIEMPOS DE GESTIÓN, SIN AFECTAR LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y CONTROL.

DE OTRO LADO, SE DEBE PRIORIZAR LA EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADA A LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE, PROMOViendo LA IMPLEMENTACIÓN DE CICLOVÍAS, EL MEJORAMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL Y LA ADECUACIÓN DE ENTORNOS URBANOS SEGUROS, ESPECIALMENTE EN ZONAS DE ALTA CONCURRENCIA Y ÁREAS ESCOLARES. ASIMISMO, ES FUNDAMENTAL FORTALECER LAS ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y FISCALIZACIÓN, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES Y EL ADECUADO MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.

FINALMENTE, SE RECOMIENDA INCORPORAR CRITERIOS TÉCNICOS EN LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS ACORDES A LAS CONDICIONES AMBIENTALES DEL DISTRITO, PARTICULARMENTE FRENTE A LA SALINIDAD, CON LA FINALIDAD DE OPTIMIZAR LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO Y PROLONGAR LA VIDA ÚTIL DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Horizonte temporal del PEI(*)			
Año inicio	2018	Año fin	2025
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 237-2021	Fecha de resolución	13/05/2021
Informe técnico CEPLAN	INFORME TECNICO N° D0000162-2021-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	13/05/2021
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI(**)	8	Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	HTTPS://MUNISANMIGUEL.GOB.PE/MUNICIPALIDAD-DE-SAN-MIGUEL/PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL/

(*) El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha.

(**) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

1.2. Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
OEI.01: CONTRIBUIR A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL	IND.01.OEI.01: PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD PROMOVIDOS POR LA MUNICIPALIDAD.	100.00
OEI.03: MEJORAR LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL	IND.01.OEI.03: NÚMERO DE AGENTES IDENTIFICADOS QUE PROMUEVEN LA ECONOMÍA EN EL DISTRITO	100.00
OEI.04: PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO	IND.01.OEI.04: PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PARTICIPA DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL RIESGO QUE REALIZA LA ENTIDAD	5.00
OEI.05: PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO	IND.01.OEI.05: PORCENTAJE DE VECINAS Y VECINOS SANMIGUELINOS QUE ACCEDEN A SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS DE LA MUNICIPALIDAD	93.10
OEI.06: CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL.	IND.01.OEI.06: PORCENTAJE DE VECINOS QUE ACCEDEN A SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD EN ESPACIOS	100.00

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
	CORRECTAMENTE HABILITADOS.	
OEI.07: IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	IND.01.OEI.07: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ANUAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	100.00
OEI.08: MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL	IND.01.OEI.08: PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SATISFECHA CON LA GESTIÓN AMBIENTAL	100.00

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

2. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal

Ejercicio Presupuestal: 2025

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	TOTAL GENERAL	113,230,443.00	128,643,590.00	127,265,623.00	126,634,519.00	126,403,850.00	126,145,168.00	98.93	98.44	98.26	98.06
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	113,230,443.00	128,643,590.00	127,265,623.00	126,634,519.00	126,403,850.00	126,145,168.00	98.93	98.44	98.26	98.06

Ver Anexo 2.1 al 2.3 (Adjunto en PDF)

Nota: La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.

Leyenda

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Presupuesto Institucional de Apertura

C: Presupuesto Institucional Modificado

D: Certificación Presupuestal

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

H: Avance % Certificación

I: Avance % Compromiso

J: Avance % Devengado

K: Avance % Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

2.2. Resumen de Presupuesto Participativo

N°	Año	Gestionó Presupuesto Participativo (Si/ No)	Presupuesto Participativo Aprobado S/	Presupuesto Participativo Ejecutado S/
	A	B	C	D
1	2025	SI	2,800,000.00	2,435,000.00

Ver Anexo 2.4 por cada año de gestión (Adjunto en PDF)

Nota: Aplica para Gobierno Regional o Gobierno Local. En caso no se asignó presupuesto participativo poner cero.

Leyenda

A: Año de gestión del Titular del Gobierno Regional o Gobierno Local.

B: Responder sobre la gestión del Presupuesto Participativo para ese año.

C: Monto del Presupuesto Participativo aprobado para ese año de gestión.

D: Monto del Presupuesto Participativo ejecutado para ese año de gestión.

3. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

3.1. Resumen de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado o acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	TOTAL GENERAL	0	4	0	10,578,693.74	4,906,574.25	4,981,574.25	5,597,119.49
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	0	4	0	10,578,693.74	4,906,574.25	4,981,574.25	5,597,119.49

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Leyenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
 B, C y D: Cantidades totales ingresados en el campo "F" del anexo 3.1
 E, F y G: Importes totales ingresados en los campos "J", "K" y "L" respectivamente del anexo 3.1
 H: Resultado de la diferencia de los campos (E-G)

3.2. Resumen de Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL	0	2	0	2	0	4	10,440,993.74	4,826,249.72	5,614,744.02
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	0	2	0	2	0	4	10,440,993.74	4,826,249.72	5,614,744.02

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
 B, C, D, E: Registrar cantidades del campo E del anexo 3.2
 F: Registrar cantidades del campo G del anexo 3.2 (Considerar la recepción parcial y total)
 G: Sumatoria de los campos (B, C, D, E y F)
 H: Importe total del campo L del anexo 3.2
 I: Importe total del campo M del anexo 3.2
 J: Importe total del campo I del anexo 3.2

3.3. Resumen de Obras públicas paralizadas (OPP)

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Cantidad de OPP con resolución de priorización	Cantidad de OPP sin resolución de priorización
	A	B	C
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	0	0

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)

4. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	88,354,270.24	487,487,325.06	575,841,595.30	76,992,435.81	38,830,621.56	460,018,537.93	575,841,595.30

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

4.2. Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	123,826,651.59	121,988,085.81	1,838,565.78

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3. Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	98,476,596.77	0.00	241,461,717.92	0.00	120,080,223.24	460,018,537.93

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4. Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio	
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo					
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	140,238,117.83	128,814,234.67	11,423,883.16	0.00	10,370,177.31	-	10,370,177.31	0.00	0.00	0.00	1,053,705.85	0.00	17,473,756.08	18,527,461.93

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)

4.5. Estado de la Depuración y Sinceramiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Último entregable aprobado de avance	Numero de resolución	Fecha
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	31/12/2023	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°091-2024/MDSM	12/02/2024

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORO PÚBLICO

5.1. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	30
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	30

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Resumen de Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas Negociables (*)	Cantidad de Otros Documentos (**)
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

(**) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.2.

5.3. Resumen de Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	4
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	4

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Resumen de Cantidad de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	37
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	37

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2	2
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

6. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Resumen de Procedimientos de Selección (vigentes)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		(Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	
		A	B
	TOTAL GENERAL	54,422,175.98	35
1	BIEN	8,501,199.64	23
2	OBRA	3,141,308.24	2
3	SERVICIO	42,779,668.10	10

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	
			(Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)		
		A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		54,422,175.98	35	
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	OBRA	3,141,308.24	2	
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	SERVICIO	42,779,668.10	10	
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	BIEN	8,501,199.64	23	

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

D: Cantidad de Procedimientos de Selección Vigentes.

7.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos superiores a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
			TOTAL GENERAL
1	BIEN	25	9,346,529.03
2	OBRA	4	10,559,835.91
3	SERVICIO	6	4,952,480.84

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/
	TOTAL GENERAL		35	24,858,845.78
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	OBRA	4	10,559,835.91
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	SERVICIO	6	4,952,480.84
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	BIEN	25	9,346,529.03

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos menores o iguales a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto de Contratos S/
	TOTAL GENERAL		

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto en soles S/
	TOTAL GENERAL			

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.4. Resumen de Bienes Inmuebles

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	TOTAL GENERAL	8	0	0	0	10	18
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	8	0	0	0	10	18

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.5. Resumen de Predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Predios Propios	Cantidad Predios alquilados	Cantidad Predios con Administración Gratuita (Afectación)	Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Predios bajo otros derechos	Total Predios
----	-------------------------------	--------------------------	-----------------------------	---	---	--------------------------------------	---------------

				en Uso)			
	TOTAL GENERAL	3	0	2	0	12	17
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	3	0	2	0	12	17

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.6. Resumen de Bienes Muebles Por Grupo y Clase (excepto vehículos y maquinarias)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			8,547.00	535.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1,816.00	7.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	50.00	30.00
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	130.00	7.00
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	74.00	0.00
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	3,265.00	142.00
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	1,735.00	233.00
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	OFICINA	CÓMPUTO	767.00	42.00
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	26.00	1.00
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	44.00	2.00
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	248.00	4.00
11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	42.00	3.00
12	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	191.00	55.00
13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	159.00	9.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero

11 Aire Acondicionado Y Refrigeración

18 Animales

39 Cultura Y Arte

46 Electricidad Y Electrónica

53 Hospitalización

67 Maquinaria Vehículos Y Otros

74 Oficina

81 Recreación Y Deporte

25 Aseo Y Limpieza	60 Instrumento De Medición	88 Seguridad Industrial
32 Cocina Y Comedor		95 Telecomunicaciones
C: 04 Aeronave	50 Máquina	
08 Computo	64 Mobiliario	
22 Equipo	71 Nave o Artefacto Naval	
29 Ferrocarril	78 Producción Y Seguridad	
36 Maquinaria Pesada	82 Vehículo	
D: Cantidad Total por Grupo		
E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión		

7.7. Resumen de Vehículos y Maquinaria

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Maquinarias	Estado Operativo	Estado Inoperativas	Cantidad Total de Vehículos y Maquinarias	Cantidad Total adquiridos por la gestión
	A	B	C	D = (B+C)	E = (B+C)	F = (D+E)	G
	TOTAL GENERAL	186	0	159	27	186	1
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	186	0	159	27	186	1

Ver Anexo 7.5 Vehículos y Maquinarias (Adjunto en PDF)

Leyenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
 B, C: Cantidades totales del campo C del anexo 7.7
 D: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado operativo, del campo I del anexo 7.7
 E: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado inoperativo, del campo I del anexo 7.7
 F: Sumatoria total del campo D+E
 G: Cantidad total de vehículos y maquinarias adquiridas por la gestión

7.8. Resumen de Aplicativos informáticos de la Entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	TOTAL GENERAL	7	1
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	7	1

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.9. Licencias de Software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		414	414
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	FACIAL	3	3
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	VIDEO	10	10
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	BASE	1	1
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	ANTIVIRUS	400	400

Leyenda

- A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 B Descripción de La Licencia De Software
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.10. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documento sustentatorio
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	02/03/2026	ACTA DE CONCILIACION CONTABLE PATRIMONIAL
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	02/03/2026	ACTA

N° Base Normativa

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
-Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
-Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.11. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	No		NO CONTAMOS CON EL SISTEMA SIGA
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	No		NO CONTAMOS CON EL SISTEMA SIGA
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	No		NO CONTAMOS CON EL SISTEMA SIGA

Nota: La obligación del llenado del campo es solo por las Fases cumplidas dentro del plazo de Ley, hasta la fecha de corte.

Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**8.1. Resumen de Costo de Personal y Pensiones**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	TOTAL	1,661	7	1,668	43,491,492	3,786,133.75	47,277,625.	3,939,802

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	GENERAL				.07		82	.15
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	1,661	7	1,668	43,491,492.07	3,786,133.75	47,277,625.82	3,939,802.15

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

8.2. Resumen de Procedimientos Disciplinarios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL		0	0	1	0	0	0	1	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	PAD	0	0	1	0	0	0	1	0

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.2 (Adjunto en PDF)

9. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

9.1. Control Posterior

9.1.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
		A	B
	TOTAL DEL PERIODO (2024- 2025)	6	13
1	2024	2	5
2	2025	4	8

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

9.1.2. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2024-2025)		6	13
1	2024	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	2	5
2	2025	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	4	8

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Funcionarios con Presunta Responsabilidad Administrativa

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

9.3. Control Simultáneo

9.3.1. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (-)		

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3.2. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número de informes Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (-)			

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2022		2023		2024		2025	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	37,07	SCI BÁSICO	61,45	SCI INTERMEDIO	87,9	SCI AVANZADO	67,69	SCI INTERMEDIO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 4 años

10. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

La entidad implementó la NTCS	No	Cantidad de bienes o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)	0
-------------------------------	----	---	---

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 de anexo 10.1

10.2. Gestión de reclamos (GdR)

La entidad orienta y difunde sobre el uso de libro de reclamaciones	Si	Medio de orientación y/o difusión del libro de reclamaciones.	VIRTUAL
Disponibilidad del libro de relaciones digital en el portal web de la entidad GOB.PE y propio			Si
Cantidad de reclamos presentados por la ciudadanía	244	Tiempo promedio de atención de reclamos (en días hábiles)	23
Cantidad de reclamos denegados	86	Índice de satisfacción de las personas respecto a la atención y la repuesta de los reclamos (**)	100.00%
Cantidad de reclamos aceptados	67	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)	68.79%
Cantidad de bienes y servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (***)			1

Nota:

Recalo: es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la administración pública que lo atendió un bien o servicio.

Leyenda:

(*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

(**) El índice resulta de: (Cantidad de evaluaciones positivas / total de evaluaciones).

(***) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

10.3. Gobierno Abierto (GA)

Principio de gobierno abierto	Cantidad de iniciativas implementadas
En transparencia y acceso a la información pública	2
En participación ciudadana	2

En rendición de cuentas	1
En Integridad	1

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresase en la sección 2 del anexo 10.1

10.4. Simplificación Administrativa – Sistema único de trámites (SUT)

SUT			Respuesta
La entidad cuenta con un usuario administrador SUT actualizado (Sistema único de tramites)			No
La entidad utiliza el SUT (Sistema único de tramites) para la elaboración y actualización de su TUPA			No
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia			Si
Norma de Ratificación	ORDENANZA 523/MDSM		
Fecha de emisión de la norma de aprobación	30/10/2025	Fecha de publicación de la norma de aprobación	20/11/2025
Medio de Uso del TUPA	VIRTUAL	Link virtual o ubicación vicia del TUPA	https://www.munisanmiguel.gob.pe/Transparencia/archivos/ordenanza/2025/ORDE_20250929_523.pdf

Nota: En caso no aplique coloca N/A = No Aplica

11. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO**11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado**

Nº	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos y similares	Cantidad Total de Procesos	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles
	A	B	C	D	E	F	G
1	52	86	1,080	1,218	5.00	322.00	864.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública o de los.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Total de abogados que tienen expedientes asignados

F: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

G: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos

Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E	F
1	0.00	0.00	0.00	28,502,328.39	3,344,185.53	25,158,142.86

Leyenda:

A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.

B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

11.3. Resumen de Casos Emblemáticos

N°	Cantidad total de Casos Emblemáticos	Monto Total de Pretensión Económica	Monto total establecidas en las Sentencias	Monto total pagado por el Estado	Monto total pendiente de pago por el Estado	Monto total cobrado por el Estado	Monto total pendiente de cobro por el Estado
1	81	146,084,450.67	21,982,721.05	91,202.29	1,678,536.50	0.00	0.00

Ver Anexo 11.2 (Adjunto en PDF)

12. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	8

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

13. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse

como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	8	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

14. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para auto evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	8

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

15. ANEXOS

SECCIÓN I : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

ANEXO 1: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- 1.1 CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OEI Y AEI DEL PEI_ENT_2025

ANEXO 2: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

- ANEXO 2.1: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.2: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA_ENT_2025
- ANEXO 2.3: INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.4: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD)_ENT_2025

ANEXO 3: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- ANEXO 3.1: INVERSIONES_ENT_2025
- ANEXO 3.2: OBRAS PÚBLICAS_ENT_2025

- ANEXO 3.3: OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS_ENT_2025

ANEXO 4: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

- ANEXO 4.1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA_ENT_2025
- ANEXO 4.2: ESTADO DE GESTIÓN_ENT_2025
- ANEXO 4.3: ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO_ENT_2025
- ANEXO 4.4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO_ENT_2025
- ANEXO 4.5: INFORMACIÓN DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO_ENT_2025

ANEXO 5: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

- ANEXO 5.1: CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.2: DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.3: FIDEICOMISOS_ENT_2025
- ANEXO 5.4: SALDOS DE CUENTAS_ENT_2025
- ANEXO 5.5: TITULARES Y SUPLENTE DE LAS CUENTAS_ENT_2025

ANEXO 6: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO

- ANEXO 6.1: OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO y PRÉSTAMOS_ENT_2025

ANEXO 7: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

- ANEXO 7.1: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES_ENT_2025
- ANEXO 7.2: CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO_ENT_2025
- ANEXO 7.3: BIENES INMUEBLES Y PREDIOS_ENT_2025
- ANEXO 7.4: INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS)_ENT_2025
- ANEXO 7.5: VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS_ENT_2025
- ANEXO 7.6: APLICATIVOS INFORMÁTICOS_ENT_2025

ANEXO 8: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- ANEXO 8.1: COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES_ENT_2025

- ANEXO 8.2: PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS_ENT_2025

ANEXO 9: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

- ANEXO 9.1: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR_ENT_2025
- ANEXO 9.2: FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA_ENT_2025
- ANEXO 9.3: SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO_ENT_2025
- ANEXO 9.4: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO_ENT_2025

ANEXO 10: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- ANEXO 10.1: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO_ENT_2025

ANEXO 11: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

- ANEXO 11.1: CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES_ENT_2025
- ANEXO 11.2: CASOS EMBLEMÁTICOS_ENT_2025

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

- ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO PÚBLICO O SERVICIO MISIONAL

ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO

- ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO
PÚBLICO_ENT_2025